HERALDO DE ALCOY

NÚM. 461 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Jueves 9 de Febrero

LA CAMPANILLA

Cuéntase que el gran Alejandro Dumas, que siempre tuvo instintos aristocráticos y aficiones á vivir á lo grande, y que no siempre tuvo dinero con que satisfacer estas aficiones, cuando empezaba á ser «genio» y atravesaba una época de penuria espantosa, vivía en un mal zaquizamí, «amueblado» con una cama de tablas, una silla de paja, una mesa coja y..... una campanilla con cordón de seda.

Visitaba á Dumas un amigo, y hubo de llamarle la atención la campanilla.

—Oye, dijo al novelista, ¿para qué te sirve eso?

—Pues..... para llamar al criado.

—Al criado ¿eh? Pero ¿tú tienes criado?

—No; contestó Dumas orgulloso, pero... tengo campanilla.

. . . .

Apenas se reunen cuatro ciudadanos para resolver cualquier asunto, el acuerdo inmediato, después de nombrar «una comisión», ó varias comisiones, ya se sabe cual es: dirigir un mensaje, como se dice ahora, una instancia, que decíamos antes, al Gobierno de S. M. en demanda..... de lo que sea.

Corporaciones, Sociedades, Asambleas, todos, todos se dirigen al Gobierno en el papel correspondiente, con el «respeto debido» y deseándole «Dios guarde su vida muchos años» para pedirle esta ó aquella reforma, la satisfacción de una necesidad, la salvación de una ruina.....

Pero, ¿hay quien oiga al País? nos ocurre preguntar.

Nos parece que estas peticiones y la campanilla del novelista, son cosa muy parecida; pero, en fin, tenemos campanilla..... salvo que la censura no le quite el badajo.

Creemos que es llegado el momento de que se busque á quien dirigir las instancias y..... no de dar más campanadas.

ALCOY

Según dijimos en nuestro número de ayer, esta tarde á las cuatro, llegará á Alcoy, por Bañeras, el diputado por este distrito D. José Canalejas.

Con objeto de recibir al ilustre exministro demócrata, acompañándole hasta nuestra ciudad, marcharon anoche á las diez, á Villena, en carruaje particular, los señores D. José Atienza, D. Severo Pascual, D. Benito López Robles, D. Miguel Masiá y D. Juan Boronat; y esta mañana se han dirigido con igual objeto á Bañeras, los señores D. Fabián Pascual, D. Joaquín Pérez Jordá, D. Anselmo Aracil, D. Juan Pastor, D. Luís Pérez Juliá, D. Antonio Valor Moltó, D. Eugenio Abad, D. Arturo Reig, D. Miguel Botella Berenguer y algunos otros señores que no recordamos.

El Sr. Canalejas descansará breves horas en *Buixcarró*, hermosa casa de campo, propiedad de D. Anselmo Aracil. Allí será obsequiado con una espléndida comida y por la tarde á las tres seguirán el viaje á Alcoy.

Varios amigos políticos y particulares del Sr. Canalejas, llegarán hasta el Salt, con objeto de saludarle, uniéndose luego á la comitiva que le acompaña desde Villena y Bañeras.

El jefe del partido liberal D. Rafael Julio Pérez, en cuya casa tiene preparadas las habitaciones el Sr. Canalejas, recibirá á su ilustre amigo y huésped á su llegada á Alcoy.

Es probable que el Sr. Canalejas, defiriendo á los ruegos y deseos de sus amigos, hable mañana por la noche en el teatro Principal. De lo que á este propósito se acuerde en definitiva, daremos noticia á nuestros lectores.

El HERALDO DE ALCOY saluda al ilustre representante en las Cortes por este distrito y de nuevo le ofrece el testimonio de su afecto y consideración personal.

—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, fué aprobado el nuevo reglamento para el servicio permanente de la guardia municipal.

También se aprobó la cesión hecha por el contratista de la feria, en favor de don Santiago Reig Aguilar Tablada, viniendo este obligado á la construcción de las casillas, con arreglo al modelo que se presentó en las condiciones de la subasta.

—Ha marchado á Valencia con su distinguida familia, nuestro muy estimado amigo D. Silverio Barceló.

En la hermosa ciudad del Turia, pasarán, como de costumbre, una larga temporada.

—En la madrugada de ayer, después de grandes sufrimientos soportados con cristiana resignación, entregó su alma á Dios, la virtuosa señora D.ª Adelina Espinós, esposa de nuestro estimado amigo D. José Silvestre Blesa.

Ni los cuidados de la ciencia, ni el solícito afan de su familia, han sido bastantes para arrancar de las garras de la muerte la vida de tan apreciable señora, que ha bajado al sepulcro colmada de bendiciones merced á las bellas prendas personales que la adornaban.

A las diez y media de la mañana de ayer, se celebró en la Parroquia de Santa María el acto del entierro, viéndose este sumamente concurrido.

Enviamos nuestro más sentido pesame á la distinguida familia de la finada, y singularmente á su desconsolado esposo Sr. Silvestre Blesa y á sus hermanos D. Emilio y D.ª Dolores Espinós.

—Parece que entre algunos fabricantes de nuestra población se agita la idea de ceder gratuitamente á una comunidad religiosa, el edificio denominado *Tirador viejo*, situado en los altos del barrio del Tosal y de cuyo edificio es propietaria la Real Corporación de Fabricantes de Paños.

Según nuestras noticias, la idea parece que no es del agrado de todos los fabricantes, pues el pensamiento encuentra cierta oposición.

Para la realización del proyecto, se están recogiendo firmas entre los interesados.

—Se encuentra delicada de salud, la respetable señora D.ª Elisa Brutinel Terol, esposa de nuestro querido amigo D. Enrique Pérez Barceló.

Con toda el alma celebraremos el pronto alivio de tan distinguida y apreciable señora.

—La prensa de Madrid y de provincias, viene ocupándose constantemente, con elogio, del Antigastrálgico del señor Maestre de Yecla, como uno de los mejores preparados que se conocen hoy en día para la curación de todas las enfermedades del estómago.

En realidad de verdad, todo elogio resulta justificadísimo ante los efectos seguros de este moderno descubrimiento de la farmacopea. No es ya solo en España donde los enfermos buscan, como único remedio salvador, el antigastrálgico del Sr. Maestre.

Este está preparando un pedido de mil cajas para la República Argentina y de todos los puntos de la América del Sur recibe á diario proposiciones para la venta de su específico, constituyendo esto la demostración más elocuente de que no son ficticias las alabanzas de los periódicos.

—Recomendamos á los anunciantes que se fijen en nuestra cuarta plana.

—Ha sido remitido al Ministerio de Fomento un recurso de alzada interpuesto por el vecino de Villena D. Rafael Herrero, contra una providencia del Gobernador civil de esta provincia fecha 22 de Diciembre último, por la que se autorizó la expropiación solicitada por D. José Atienza Egido, dueño de la mina *La Previsora*, emplazada en terrenos de la propiedad de D. Rafael Herrero.

—Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos han subido bastante, á causa, sin duda, del efecto producido por el resultado de la administración del ejercicio de 1897 98; y por el aumento de recaudación que en el actual se viene obteniendo.

Contribuye en gran parte á este constante progreso, la numerosa población fumadora repatriada, que si no produjo efecto contrario cuando fué destinada á Cuba y Filipinas, detuvo el alza que por aquella época venía ya consiguiéndose.

—De dos nuevas y muy importantes curas, realizadas en Alcoy por el reputado médico-oculista D. Manuel Camilo Franconi, hemos de dar cuenta á nuestros lectores.

Se refiere la primera al enfermo Agustín Fernando Domenech, domiciliado en la calle de San Vicente n.º 29, el cual padecía una conjuntivitis granulosa y una úlcera del tamaño de la yema del dedo, encontrándose hoy completamente curado.

La otra cura la acredita María Tomás Pastor, de once años de edad y habitante en la calle del Caracol n.º 14. Desde hace más de un año venía padeciendo del sarampión, úlceras y granulaciones y en muy pocos días ha sido completamente curada.

A solicitud de estos hacemos público su agradecimiento hacia D. Manuel Camilo Franconi y para que sirva de aviso á los enfermos.

El Sr. Franconi que tiene abierta su Clínica en la calle de San José n.º 9 principal, ha sido médico de los Baños de Molinell; posee su título perfectamente legalizado y se vale en todas sus operaciones y curas de auxiliares prácticos, á semejanza de todos los médicos-operadores más afamados.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Apolonia virgen y mártir.

Santo de mañana.—Santa Escolástica virgen y San Guillermo duque de Aquitania ermitaño y confesor.

BUENA OCASIÓN

En la calle de Santa Marta núm. 27, se vende una estantería con mostrador, escaparate, caja-depósito para harinas y depósito con apartados para legumbres, en estado completamente nuevo, propio para panadería con todos los artefactos que corresponden á dicha industria.

Los que deseen establecerse en esta ú otra clase de comercio, podrán encontrar una verdadera ganga, pudiendo aprovechar, si se quiere, el mismo local ancho y espacioso.

Informarán Santa Marta 27, bajos.

LA VIDA PASADA

Sin cuenta, peso ó medida,
toda mi vida he gastado,
sin haberme yo acordado
del mismo autor de la vida.
La que viví fué perdida
mi Dios, pues que no os amé
con esperanza y con fé;
y esto me hace que más sienta
me pidais estrecha cuenta
del tiempo que malgasté.
Gasté con falsos engaños
la flor de la juventud
y en la frágil senectud
no remedié aquestos daños.
¡Oh mal empleados años!
¡Oh quien pudiera tornar
á la cuna, por cobrar
todo cuanto yo he perdido:
pues de lo mal que he vivido
solo me queda el pesar!

FR. PAULINO DE LA ESTRELLA.

CHISTES ILUSTRADOS



—Pero, maestro, ¿que esperarán los gatos que no cesan de mayar?

—Hombre ¿qué han de esperar? Los desperdicios.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Las pérdidas de los filipinos.—Denuncia contra un cónsul

Madrid 8 (12-15 tarde.)

Telegramas de Manila estiman las pérdidas de los tagalos en el último combate en 2.000 muertos, 3.500 heridos, y 5.000 prisioneros. Estas cifras parecen fantásticas.

El almirante Dewey participa al departamento de Marina que ha capturado otro barco cargado con armas y municiones, y que las autoridades poseen datos precisos para demostrar la participación que ha tenido el cónsul de Alemania en Hong-Kong para la venta de armas á los filipinos.

El resuello

Madrid 8 (4 tarde.)

El senador Macereni ha presentado en el Senado americano una proposición concebida en estos términos:

«La ratificación del tratado de paz entre los Estados Unidos y España no implica la anexión del Archipiélago filipino á la República americana.

El Gobierno establecerá en aquellas islas una administración conforme con los deseos y necesidades de sus habitantes, á fin de preparar á éstos para el gobierno de sí mismos.»

El Senado no ha tomado aún acuerdo alguno sobre esta proposición, la cual dará seguramente lugar á un caluroso debate.

Los partidarios de Mac-Kinley parecen resueltos á combatir esta proposición.

Si es desechada, los demócratas se proponen presentar otras en el mismo sentido.

Ojalá

Madrid 8 (5-30 tarde.)

En centros oficiales atribuyen la carencia de noticias del general Ríos á que tal vez las que tuviese que transmitir sean poco agradables para los americ. nos.

Siempre el misterio

Madrid 8 (6-45 noche.)

No obstante lo que hace días afirmó el ministro de Ultramar, parece que el Gobierno no hará públicos todos los telegramas oficiales cruzados entre Madrid y las autoridades españolas de Filipinas relativos á las negociaciones para obtener el rescate de los prisioneros de los tagalos.

Así lo aseguran personas que deben conocer exactamente el pensamiento de la mayoría de los ministros.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 8 (5 tarde.)

Interior contado.	57'60
Id. fin de mes. . . .	57'50
Exterior contado.	67'50
Id. fin de mes. . . .	00'00
Amortizable.	68'00
Tesoro B.	101'70
Aduanas.	91'40
Cubas, 1886.	55'30
Id. 1890.	47'35
Filipinas.	67'00
Banco de España.	399'50
Tabacos	240'00
Francos	29'80
Libras	00'00

CORREO DE MADRID

ESPAÑOL ASESINADO

Dicen de París que en el barrio de Pantin fué hallado el cadáver de José Pedro Villacampa, albañil llegado hará cosa de un mes de España.

Se alojó en una fonda económica situada en el núm. 36 de la calle de Segtarpents y después en casa de un hortelano apellidado Carmillet, domiciliado en la calle de Montreuil, núm. 42, el cual le permitió que pernoctase en el cobertizo de una granja que posee á poca distancia de la casa que habita.

Carmillet es un rico hortelano que vive con su esposa y dos hijos, uno de dieciseis y otro dieciocho años.

La granja, de gran extensión, forma esquina con las calles de Mehul y Montreuil y está cercada por una tapia de dos metros de altura muy fácil de saltar.

Adosado á la casa hay un pabellón que cae al jardín, donde está instalado el comedor, contiguo al especie de granero en que dormía Villacampa.

Hace una semana el albañil quedó para do por haberse suspendido las obras de la fábrica donde trabajaba y Carmillet entre tanto le empleaba en los trabajos de su huerta.

El sábado después de cenar estuvo Villacampa conversando con la familia hasta las nueve y media, en que todos se retiraron á descansar.

A la mañana siguiente, un cuñado de Carmillet que se dirigía á la bodega, al pasar por delante del granero notó que por debajo de la puerta de éste salía un reguero de sangre.

Alarmado, dió cuenta del hecho á la familia, la cual, al penetrar en el granero, encontró á Villacampa acostado sobre un montón de forraje, y cubierto por algunos haces de paja ensangrentados.

En el cadáver se descubrían doce heridas, una de las cuales, situada en la parte derecha del cráneo, de una profundidad de doce milímetros, dejaba al descubierto la masa encefálica.

Además tenía otra en la sién izquierda, dos junto á la oreja del mismo lado y una en el cuello con salida por el lado opuesto al en que se hallaba situado el orificio de entrada.

Las restantes, de menos gravedad, estaban en el pecho y brazos del interfecto.

Registrada la paja con que se había querido cubrir el cadáver, no tardó en encontrarse el cuerpo del delito.

Este es un enorme pico de ocho kilógramos de peso, y de los usados por los hortelanos para destripar terrones.

Hasta ahora las diligencias practicadas para descubrir el autor ó autores no han dado resultado alguno.

Es difícil determinar los móviles del hecho, pues Villacampa carecía de relaciones en París pudiendo decirse que no trataba otras personas que las que componen la familia Carmillet.

Pudiera ser que la perpetración del crimen hayan entrado por algo los celos ó alguna venganza personal; pero no es desechable la idea del robo, pues parece que aunque Villacampa estaba recogido de caridad, su sobriedad y las tres semanas que llevaba de trabajo con un jornal de 4 francos diarios, le permitiera tener algunos ahorros.

Un submarino

Le Matin publica el relato que le ha hecho el ministro de Marina de la vecina República, M. Lockroy, de las pruebas del *Gustave-Zedé*, y particularmente del ataque por este submarino al acorazado *Magenta*.

«A bordo—dijo el ministro—todos tenían la vista fija en el mar. Oficiales, marineros, todos, vigilaban atentamente la superficie de las olas. A cada momento se oían exclamaciones de triunfo cuando los tripulantes del acorazado creían divisar al torpedero que debía atacarles. Luego se reconocía el error y se expresaba con el silencio la decepción sufrida. Creyendo verle por todas partes, en ninguna se le veía.

Pero el submarino navegaba hacia su destino, tranquilo é invisible. El enervamiento de la espera iba venciendo á toda la tripulación, por más que se tratara de un ataque fingido, de una maniobra inofensiva. Yo pensaba, al advertirlo, en las angustias que deben de torturar, aun á los más bravos marinos y á los jefes más dueños de sí mismos, en caso de guerra *de verdad*, teniendo que temer el ataque de uno de esos adversarios invisibles.

De pronto se hizo una observación precisa y exacta. La cupulilla del *Gustave Zedé* acababa de aparecer á unos cuatrocientos metros de distancia de uno de los costados del *Magenta*. Circularon las órdenes, se preparó los cañones, se hizo puntería con los fusiles de repetición... El submarino había desaparecido.

Transcurrió un minuto, y, á pesar del aviso dado al maquinista para forzar la presión y la marcha del *Magenta*, el almirante y yo, asomados á la balaustrada del puente, vimos venir hacia nuestro buque, entre dos aguas, un cuerpo alargado, brillante como el oro y rápido como el rayo: el torpedo del *Gustave Zedé*.

Chocó en el *Magenta*, á unos cuatro metros por debajo de la línea de flotación, y aplastó en la muralla de hierro su cono de prueba antes de irse á fondo.

Si el torpedo hubiese llevado carga, el *Magenta* hubiera sido destrozado.»

* * *

La Matin da además detalles de la travesía de Tolón á Marsella realizada por el *Gustave Zedé*.

«El submarino había zarpado con el *Bayard* y dos torpederos; de pronto desapareció, y su desaparición produjo gran inquietud entre los tripulantes de los tres buques que le acompañaban. Todos temían que el débil barquichuelo se hubiese ido á pique con los ocho hombres que lo tripulaban.

Cuando el *Bayard* y los torpederos llegaron á la vista de Marsella, la desesperación ponía lágrimas en los ojos de los marineros. En el puerto, los numerosos buques empavesados daban una nota de alegría; tremendo contraste con la tristeza del drama sospechado.

Venía de tierra un barco piloto. Se le veía con su enorme vela blanca adornada con un ancla y un número, aproximaron al acorazado. Cuando estuvo bastante cerca se le hizo una señal, y sin esperanza de resulta do satisfactorio se repitió la pregunta:

—¿Habéis visto al *Gustave Zedé*?

El patrón del barco piloto iba de pié, á popa, y contestó alegremente:

—¿El *Gustave Zedé*? ¡Allí está, dentro del puerto!

¡Qué alegría hubo á bordo del *Bayard*! Serenándose todos los rostros, y brilló en ellos el orgullo y la alegría. ¡Qué asombro! Aquel barquichuelo tan menudo, sin que nadie le viera, había hecho la travesía y había llegado el primero.

El ministro y el almirante Fournier se apresuraron á embarcarse en un bote, que los marineros condujeron rápidamente, á fuerza de remos, al través del buque de más tiles empavesados, hasta el sitio donde estaba anclado el *Gustave Zedé*.

En un ancho espacio vacío, por encima del agua tranquila, salió una chimenea corta y negra, de un metro de altura á lo sumo, que presentaba una abertura lo suficientemente ancha para dar paso á un hombre. Más abajo se adivinaba la forma sumergida del buque inmóvil.

Por aquel agujero negro salió un hombre, y todos los tripulantes del bote del *Bayard* experimentaron una emoción indescriptible, viendo aparecer tranquilo, elegante, con su característica palidez, al teniente de navío Molter, con su uniforme de gran gala, charreteras de oro sobre su levita... ¡y guantes blancos!»

Filipinas

En virtud de la proposición del senador Mason, el secretario de la Guerra ha comunicado al Senado de Washington un despacho del general Otis dando cuenta de los datos pedidos acerca de las enfermedades y de la mortalidad entre las tropas americanas de Filipinas.

El total de muertos asciende á 220, de los cuales el 40 por 100 han fallecido de heridas ó accidentes; el 65 por 100 de fiebre tifoidea; el 43 de viruela; el 22 de disentería, y un 50 de diversas enfermedades.

La gran proporción de los fallecidos de viruela ha causado viva inquietud.

Todos los oficiales han sido vacunados varias veces, y 12 médicos han estado, durante doce meses, vacunando á los indígenas.

El 9 por 100 de la tropa americana se encuentra en los hospitales, si bien la mayor parte son de enfermedades leves.

* * *

Continúa el gobierno de Washington enviando refuerzos de buques y tropas á Manila.

El día 2 llegó á dicho puerto el crucero *Buffalo*, conduciendo 500 marineros para reforzar las dotaciones de la escuadra de Dewey.

El buque ha tardado 54 días en hacer el viaje desde Nueva York.

El cañonero *Princenton* ha zarpado de Gibraltar, continuando su viaje al Archipiélago, y el crucero *Raleigh* ha llegado á Suez.

El transporte *Sherman*, que salió el día 3 de Nueva York, conduce á bordo al tercer regimiento regular de infantería y al segundo batallón del 17.

De Manila han salido para Hong Kong los acorazados ingleses *Centurion* y *Bonaventura*.

El transporte *Pennsylvania* llegado á Cavite procedente de Ilo-Ilo ha desembarcado en dicha plaza el regimiento 51 de voluntarios de Iowa.

* * *

El general Otis publicó el día 3 un bando en Manila, requiriendo á los vecinos para que adquiriesen sus cédulas de vecindad al precio de 20 centavos de dollar por persona.

* * *

El comité filipino de Hong Kong ha publicado una nota diciendo que la imposición de la contribución por persona, implantada por los españolee, es aplicada con mayor rigor aún por los americanos.

Anteriormente las clases pobres pagaban 2 pesos y los ricos 37. En la actualidad el pueblo paga 5 pesos y los ricos 100.

* * *

El cónsul de Bélgica en Manila, que ha llegado á San Francisco de California, ha declarado en una *interviw* que los filipinos en armas ascienden á 80.000, y que un conflicto con las tropas de los Estados Unidos puede traer resultados desastrosos á los americanos.

Telegrafían de Montreal (Canadá):

«Esta mañana llegó Agoncillo, procedente de Washington, habiendo tenido que huir de los Estados Unidos con tanta precipitación, que dejó su equipaje en Nueva York.

Dice que los insurrectos filipinos tienen un buen gobierno, y que se ven en la necesidad de defender sus derechos.

Acusa á los soldados americanos de abusar de los privilegios de que gozan en Manila y de conducirse con las mujeres de manera indecorosa, ultrajándolas brutalmente.

Así es que la actitud de los insurrectos está completamente justificada.»

Para los agricultores

De la cebada

La cebada, lo mismo que el trigo, pertenece á la familia de las gramíneas, y como aquí tiene sus diferentes grados de calidad, según la clase y especie, y el terreno en que haya sido producida.

Su grano es mayor que el del trigo, y sin semejanza con él, consta sin embargo como éste de dos películas, una más fuerte y leñosa que la otra, dentro de las cuales se halla la parte harinosa en la que sobre sale un ácido espirituoso.

Padece las mismas ó muy parecidas enfermedades del trigo, y corre aún mayores riesgos de averiarse ó perderse, por la acción combinada del amargo con el ácido espirituoso.

Necesita por lo tanto de sumas precauciones para almacenarse, y no menos conocimiento exige su admisión.

La codicia de los especuladores ó traficantes en cebada ha llevado tan lejos la inventiva en los medios de su adulteración, particularmente en las grandes poblaciones, que bien puede asegurarse sin temor de ser desmentido, que apenas se tomará una partida á un traficante cebadero, por insignificante que ella sea, que no esté adulterada ó compuesta.

Por otro lado, en sus composiciones se valen del agua y aun del vinagre; y estos líquidos son, como se ve, los mejores agentes que pueden emplearse para producir la fermentación. De suerte que no se limitan á la partida recibida sin precaución los daños y perjuicios para su maleamiento, sino que también, y esto es fácil de comprender, se extienden á todo el granero, en el que no se necesita más que una causa parcial para que la fermentación se extienda á todo él.

Es además un artículo muy sujeto á mermas, particularmente en la estación calurosa y que se aumentan á medida que se mueve. De aquí también la necesidad de emplear todas las precauciones posibles para recibirla y almacenarla.

La cebada se divide en cebada común y ladilla.

La cebada común es la que su espiga tiene cuatro carreras de granos, y aun seis.

La ladilla consta solo de dos, diferenciándose además en que no tiene arista.

El grano de esta es más grande y grueso que el de la común; pero sobresale en el principio ácido, por lo que el ganado se cansa más pronto de ella, y esta además sujeta á fermentar al cabo de menos tiempo que la común.

La cebada criada en páramos ó laderas, es de un grano más fino, más lustroso y más consistente que la criada en vega ó en regadío.

Se distingue el grano de la cebada criada en vega ó regadío del que lo ha sido en secano, en que es de un grano amarillo cargado, más grueso y más basto, y tiene también más arista.

Lo mismo que se deja dicho del trigo, en la cebada, los granos menuditos, blancos, tersos y lustrosos, son mejores y más alimenticios que los gruesos. Su harina es más fina y perfecta, y el principio ácido es menor.

No conviene la cebada cuyo grano tiene mucha arista, porque además de producir mayores mermas, irrita la boca á los caballos y aun se la llaga.

Tiene además el inconveniente de entrar menos cantidad en la medida, pues el lugar que ocupa la arista deja de llenarse y al pasar el rasero sale más que la que debería.

Del mismo modo no es conveniente la cebada nueva: el exceso de arista que hay en ella, unida al mayor ácido que entonces contiene, además de causar mayores daños en la boca del caballo, la irrita en general y aun le produce indigestiones.

Hay además en la corteza de la cebada recien recolectada cierto polvillo pegajoso, ávido de humedad, que al menor contacto con el calor húmedo; se hincha y agria, produciendo un licor amargo y ardiente, que es el que origina la escoración en la boca del ganado.

Por esta razón la cebada nueva no debe suministrarse hasta tanto que se haya enfriado y desprendido de este polvillo, lo que sucede á los dos meses poco más ó menos de recolectada y almacenada.

Consejo de ministros

MADRID 7

No sabía el Gobierno, cuando se reunió el Consejo, si el tratado de paz sería ó no aprobado en Washington.

Las últimas noticias hacían referencia á dificultades casi insuperables para la ratificación.

Terminado el Consejo, se recibió el cablegrama dando cuenta de la resolución del Senado de Washington.

Los ministros entienden que este acuerdo ha despejado aquí la situación.

Después de dar cuenta el Sr. Sagasta de as noticias de Washington expuso las recibidas respecto de la guerra entre tagalos y yankees.

Son contradictorios los informes; favorables unos á los filipinos y otros á los americanos.

Lo positivo es que han sido sangrientos los combates, y que lo son acaso los que se libran en estos momentos.

Y lo lamentable, que la lucha puede influir para dificultar la libertad de los prisioneros españoles.

Está confirmado que las exigencias de Aguinaldo, como condición para libertar á los prisioneros, son dos millones quinientas mil pesetas, doce mil fusiles, algunos cañones y tres millones de cartuchos.

* * *

El Gobierno acordó convocar las Cortes para el lunes 20 del actual, y aprobó el decreto levantando la suspensión de garantías constitucionales.

Se acordó asimismo levantar el estado de guerra en toda España.

Al efecto, se dirigirá hoy el Gobierno á las autoridades de todas las provincias, para transmitir las oportunas instrucciones.

En las capitales de las mismas se reunirán las Juntas de autoridades.

Con arreglo á las instrucciones, acordarán proceder inmediatamente á la publicación de un bando levantando el estado de guerra.

En Madrid ha de preceder á este acuerdo una real orden de Gobernación, dirigida al gobernador de la provincia.

La disposición se dictará mañana.

El Gobierno ratificó la supresión del ministerio de Ultramar.

De los estados hechos resulta que solo se rebaja en el personal un 70 por 100, y el 77 en el material.

El viernes se firmarán los decretos de la liquidación del ministerio.

Y el mismo día, la supresión de la Sala de Ultramar.

Dispone la Ley constitutiva del Ejército que cuando después de una guerra hay exceso de oficiales, como ahora sucede, pue de procederse á la amortización de las vacantes que ocurran, en un 50 por 100.

El general Correa entiende que debe aplicarse la disposición de la Ley Constitutiva y así lo acordó el Consejo.

Expuso el ministro de Marina la necesidad de adoptar inmediatamente medidas para proceder al restablecimiento del poder naval de España.

No se tomaron acuerdos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las denuncias formuladas en un folleto por el Sr. Moyrón contra la Diputación de Madrid, del que resultan irregularidades que constituyen materia penable, con arreglo al Código.

En su vista, el Sr. Capdepón propuso el nombramiento de una comisión para girar una visita á la Diputación y á los establecimientos provinciales.

Así lo acordó el Consejo, autorizando al ministro para el nombramiento de la comisión, que hoy quedará designada y hoy mismo comenzará á funcionar.

Paralelamente á estas gestiones ejercerán su acción los tribunales de justicia, por excitación del fiscal del Tribunal Supremo, para comprobación de las denuncias y castigo de los culpables.

Acordó el Gobierno que el Sr. Larroca continúe al frente del Gobierno civil de Barcelona, no obstante haberse posesionado de la inspección de Instrucción pública.

La situación en que ha de quedar, respecto de este último cargo, se estudiará.

El general Correa declaró que la dimisión y el viaje del general Cubas sólo ha obedecido á una desgracia de familia.

Y añadió que no hay anunciada ninguna otra dimisión de los consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

En el Consejo recibió el ministro de la Guerra un cablegrama de Cuba, dando cuenta de haber salido de Cienfuegos otro buque conduciendo tropas á la Península.

Respecto de la repatriación de las fuerzas de Filipinas, se ha confirmado que el gobierno de Washington ha encargado de este servicio á la Trasatlántica española.

Por cumplir la edad reglamentaria, en esta semana pasará á la reserva el general Palacios, director de la guardia civil.

En recompensa á sus relevantes servicios se le concederá una distinción, que será probablemente la gran cruz de Carlos III.

Para sustituir al general Palacios en la dirección se acordó en principio el nombramiento del general Chinchilla.

No se recibió ayer el cablegrama que se esperaba del general Ríos.

El Gobierno acordó concederle una recompensa por los servicios prestados en Filipinas.

La recompensa se designará cuando el general salga para España.

Y se trataron algunos asuntos de menor interés, con lo cual terminó el Consejo.

Desórdenes en Argel

MADRID 7

Hasta las seis de la tarde han durado las manifestaciones hechas en Argel en favor de Rochefort, llegado recientemente.

Los discursos pronunciados con este motivo dieron lugar á numerosos tumultos, de los que resultaron contusos varios manifestantes de uno y otro bando.

Han sido detenidas unas treinta personas, veinte de las cuales fueron puestas en libertad á los pocos momentos.

No se ha registrado incidente alguno de gravedad.

Rochefort, que se hallaba fatigado por las molestias del viaje, no asistió á ninguna de las manifestaciones.

Se ha publicado un bando del gobernador general, prohibiendo los grupos en la calle y las reuniones públicas.

Hoy ha sido suspendido por decreto gubernativo el alcalde y todo el Ayuntamiento.

Los continuos é injustificados ataques del periódico *El Telegrama*, contra los extranjeros y particularmente contra los españoles, produce cada día mayor sobreexcitación en la colonia española, cuya conducta correctísima en esta ocasión, merece grandes elogios.

Los disturbios antisemitas tienen á toda la población alarmada en espera de sucesos próximos.

DENUNCIAS contra la Diputación provincial

MADRID 7

Con motivo de un folleto publicado por D. Modesto Moyrón denunciando graves inmoralidades en los establecimientos de beneficencia, ayer se reunieron los diputados provinciales, acordando que se remita el folleto y los recortes de los periódicos que de él se han ocupado al fiscal, y que además se solicite del señor ministro de la Gobernación el nombramiento de una delegación ó comisaría que inspeccione inmediatamente todos los ramos de la administración provincial.

El Sr. Pérez Magnin pidió que, puesto que las Hermanas de la Caridad no tienen quien las defienda, que se entable querella por los letrados provinciales.

Así se acordó.

Lo que hace falta es que la comisión nombrada por el Gobierno cumpla su deber y no se deje envolver por los maquiavelismos de los diputados provinciales, muchos, muchos de los cuales son de oro.

Por lo pronto, allá va un rumor, que copiamos de un colega:

«Por noticias particulares sabíamos anoche que un empleado del Hospicio había presentado una denuncia al juez de guardia contra un diputado provincial por negarse el denunciante á faltar á la verdad en contra del Sr. Moirón.

Eo el juzgado se negaba que existiera semejante denuncia, y por esto nos abstenemos de hacer comentarios y de dar los nombres del denunciante y denunciado hasta que sepamos oficialmente á qué fué

al juzgado de guardia el Sr. Moirón y un ayudante de cocina que hasta ayer tarde prestaba sus servicios en el Hospicio provincial.»

En Manila

París 6. —Los telegramas transmitidos por los corresponsales ingleses y americanos en Manila, acerca de los graves sucesos del sábado y el domingo, no contienen ciertos detalles comunicados por el general Ríos al gobierno español y conocidos aquí por despachos de Madrid.

Este silencio se atribuye al rigor de la censura telegráfica que funciona en Manila.

Se supone que la situación no es tan halagüeña como dan á entender los partes oficiales del almirante Dewey y del general Otis.

Washington 6.—Producen gran sensación aquí las noticias de Manila á pesar de que el gobierno trata de atenuar su importancia.

Agoncillo, el agente de los insurrectos, ha dirigido una nueva comunicación al gobierno de los Estados Unidos, en la cual declara, en nombre del pueblo filipino, que no reconoce en manera alguna la soberanía de los americanos en el Archipiélago, y protesta contra la intrusión de éstos en el mismo.

Se asegura que Agoncillo, después de dirigir esta comunicación, se ha ausentado de aquí con el propósito de no volver.

Nueva York 6.—El periódico *The Sun* publica esta mañana un despacho de Manila, el cual eleva la pérdida de los americanos en el combate del sábado al domingo á 28 muertos y 200 heridos.

Añade que numerosos tagalos cayeron prisioneros, y que sus pérdidas ascienden á varios millares entre muertos y heridos.

Termina afirmando que el orden ha quedado ya restablecido.

Washington 6.—Un despacho de Manila fechado ayer tarde y expedido por el comandante de uno de los cuerpos americanos de aquella guarnición, está concebido en estos términos:

«El combate continúa desde la mañana; las pérdidas son considerables. Nuestra posición es favorable.»

Al mismo tiempo el general Otis dirije al gobierno el siguiente telegrama:

«Hemos establecido nuestras líneas permanentes fuera de la ciudad.

Los rebeldes han sido rechazados.

Nuestras fuerzas dieron muestras de grande heroismo. Tranquilidad en los alrededores de Manila. Completa calma dentro de la ciudad.»

Washington 6.—Un despacho del general Otis, fechado esta mañana en Manila, se limita á decir lo siguiente: Todo peligro conjurado.

Washington 6.—Un telegrama del general Otis eleva á 40 el número de americanos muertos en el último combate de Manila.

Hong Kong 6.—La Junta filipina, residente aquí, desmiente que haya habido en Manila una lucha seria, y añade que ha habido solo escaramuzas en las avanzadas debidas á una tentativa de los americanos para provocar la ruptura de las hostilidades antes del voto final del Senado de Washington.—*Fabra*.

Ratificación del tratado
EN WASHINGTON

Washington 6.—Senado.—Después de algunos discursos en pro y en contra del tratado, se presenta una enmienda, tendiendo á modificar artículo referente á Filipinas, en el sentido de asemejarlo al concerniente á Cuba.

Esta enmienda fué rechazada.

Después se procedió á la votación, resultando ratificado el tratado por 57 votos contra 27.

Teniendo en cuenta que son necesarias las dos terceras partes de la Cámara para que prevalezca una votación, resulta una mayoría de tres votos á favor del tratado de paz.

La repatriación

El "Jover Serra,,

Málaga 6.—A primera hora de la noche ha fondeado en este puerto el vapor *J. Jover Serra*, procedente de la Habana.

Trae 73 pasajeros y 42 repatriados; estos últimos gratuitamente.

Entre los primeros viene el periodista D. Miguel Velázquez.

Durante la travesía falleció el soldado Juan Blanco Blanco.

Mañana se verificará el desembarco.—*Fabra*.

Más barcos

Han salido de Cienfuegos los trasatlánticos *Munchen* y *Cheribón*, y navegan con rumbo á aquel puerto otros cuatro buques.

Con estos seis barcos cree el gobierno que se podrán repatriar todas las fuerzas que allí quedan.

El ministro de Ultramar no ha acordado todavía quién será la persona que quedará en la isla de Cuba encargada de transmitir al gobierno lo que en ella suceda, cuando se embarque para España el general Jiménez Castellanos.

De Filipinas

De distintos puertos del Mediterráneo han zarpado los trasatlánticos *Alicante*, *San Agustín* y *Buenos Aires*, dirigiéndose á Filipinas para comenzar la repatriación de aquellos españoles.

Cuba

Aniversario del "Maine,,

Ya han comenzado los preparativos para celebrar en la Habana el aniversario de la catástrofe del *Maine*.

El general Lée pasará revista á los cuatro regimientos que allí hay, y concurrirán al cementerio para hacer los honores militares por las víctimas.

En la Catedral habrá solemnes funerales.

* * *

Un sindicato de capitalistas de Boston ha adquirido los almacenes de San José por la suma de 3.500.000 pesos oro, pagados al contado.

* * *

Ha regresado á Washington, después de girar una visita de inspección á los puertos de la Habana, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Guantánamo el subsecretario americano del despacho de Marina, Mr. Carlos H. Aller.

Dicho jefe ha declarado que es imposible salvar ninguno de los buques de la escuadra de Cervera, y que espera que el Gobierno español accederá á la venta del dique flotante en la cantidad de 283.000 pesos.

Noticias

MADRID 7

Isabel, procesada por el horrible crimen cometido días pasados en la calle Mayor, ha ingresado en el Hospital Provincial, sala de detenidos, por encontrarse bastante mal de sa ud.

Cuentan algunas compañeras de Isabel que desde su ingreso en la prisión no ha comido ni pan ni rancho y que continuamente llora su delito.

También parece que le ha producido gran sensación la noticia de que sus padres están enfermos del disgusto que les proporcionó la lectura de los periódicos que detallaban el crimen tan monstruoso que habían cometido José é Isabel á los quince días de haberse ausentado del pueblo.

La noticia de que José estaba enfermo en cama ha contribuido bastante en la enfermedad que ha llevado á Isabel á aquel establecimiento benéfico.

Dos guardias de seguridad condujeron á la delegación del Centro á un sujeto que dijo llamarse Manuel García Gracia (a) el *Vaquero*, detenido en la puerta del Sol á petición de Ricardo Sugrañes Rodríguez, joyero.

Este manifestó que el *Vaquero* había estado varias veces en su establecimiento, calle del Carmen, núm. 33, principal, acompañando á dos mujeres y un amigo, que se cree sea el *Tomasín*, los cuales deseaban comprar unos pendientes.

Con estas visitas ha coincidido la desaparición de un broche en forma de media luna con ocho rubíes, nueve brillantes y dos diamantes montados en oro; unos aretes de orlas de brillantes y un paquete de dibujos de joyería.

El total de lo robado se ha valuado en 1.500 pesetas.

Comunican de Pedro Bernardo, pueblo de la provincia de Avila, que estando distraído próximo á los correones de la maquinaria de un molino harinero, de su propiedad, el vecino de dicho pueblo, Melitón Sánchez (a) *Gorroto*, fué prendido por el correón de la blusa, suspendiéndole, dándole vuelta, hasta que, cogido entre la rueda, quedó hecho una masa.

El suceso ha consternado á todo aquel vecindario.

JORGE CAPRIVI

Berlín 6.—Hoy ha fallecido el general Jorge Caprivi que sustituyó á Bismarck en el cargo de gran canciller del imperio.

Lo que dice Sagasta

MADRID 7

El Imparcial atribuye al jefe del Gobierno las siguientes manifestaciones:

«Por fin ha cesado la situación excepcional en que nos encontrábamos y que motivaba mis vacilaciones para reunir las Cortes.

»Ya puedo decir que mañana si S. M. se encuentra restablecida llevaré á su firma el decreto convocando el Parlamento para el día 20 de este mes. En el caso de no poder firmarlo lo hará el miércoles á más tardar.

»Con objeto de tratar de los asuntos que primero han de ser discutidos reuniré á los presidentes de las Cámaras. Estos, en unión de los mayores del Congreso y del Senado, se encargarán de buscar precedentes respecto á la manera de llevar al Parlamento la cuestión de la paz y la guerra, pues las Cortes no pueden aprobar ni rechazar el tratado de paz, porque eso equivaldría á invadir funciones exclusivamente reservadas á la regia prerrogativa. Acaso se excogite el medio de remitir el Gobierno una comunicación á las Cámaras para que éstas la discutan.

»En cuál de ellas ha de comenzar el debate se acordará en la entrevista que celebre con los dos presidentes.»

Habló el Sr. Sagasta de lo que ha de ocurrir luego.

«En el Congreso—dijo—contamos con más de 30 votos de mayoría sobre los de todas las oposiciones. Silvela dispone de unos 68; Gamazo 61, los republicanos 20 sobre poco más ó menos, y después vienen los grupos de los carlistas, de Romero Robledo, de Canalejas y de los conservadores del santo sepulcro.

»Estos últimos no se sumarán con la unión conservadora y de los anteriores alguno ha de prestar su concurso al gobierno. De modo que éste en una votación puede obtener mayoría.

»En el Senado ya es otra cosa. Allí casi siempre hemos estado en minoría, porque los senadores por derecho propio y los obispos pertenecen á la parte, digámoslo así, conservadora de la alta Cámara. Pero éstos no votan generalmente contra el Gobierno por gusto de derribarle, y por tanto se puede contar con algunos. Viene después un numeroso contingente de neutrales que no se han inclinado nunca decididamente en uno ú otro sentido y que suelen sumar sus votos á los de los amigos del gobierno, y por último, os senadores palatinos que conceden sus sufragios al gabinete.

»Por esa parte, por tanto, puedo estar tranquilo. Hay también algunos senadores que por sus achaques no suelen concurrir á la Cámara, á menos de que lo exija un suceso de importancia ó que se relacione con las instituciones.

»En el Senado es donde creo que la contienda será más ruda, dada la actitud que, según mis noticias, se propone adoptar el conde de las Almenas. Lo mejor sería que éste desistiera de su idea, y al efecto se procurará llamar su atención respecto á la gravedad del asunto.

»Ahora bien; el Parlamento puede obrar con independencia en todo. La escasa mayoría que tiene el gobierno demuestra que éste dispone de ánimos para arrostrar los peligros.

»Pero si el gobierno fuese derrotado en las Cortes, entonces me dirigiré á Palacio con objeto de que S. M. la reina resuelva esta disyuntiva: «El Parlamento ó yo.»

»Claro que con unas Cortes contrarias no podría seguir gobernando. Para continuar habría que disolverlas.

»Sin embargo, no creo que haya necesidad de acudir á ese extremo y que podremos resolver con las actuales Cortes los graves asuntos que exigen el concurso de todos.

»Además de la disposición que hemos acordado en Consejo respecto á la amortización de generales, jefes y oficiales, tenemos el propósito de presentar á las Cortes, porque es de harta gravedad para hacerlo por decreto, un proyecto de ley por virtud del cual se privará de derechos pasivos á todos los militares que pidan el retiro, con servándoseles exclusivamente á los que por edad ó razones de Estado éste deje en aquella situación.»

El conde de las Almenas

El *Heraldo* ha interrogado al señor conde de las Almenas sobre los propósitos parlamentarios que se le atribuyen:

«Es cierto—dice el colega—que el ya citado senador piensa suscitar de nuevo la cuestión de las responsabilidades por las campañas de Filipinas, Puerto Rico y Cuba, como lo es que ha recibido numerosos documentos referentes á la guerra, con especialidad en su último período. Muchos de ellos proceden de militares que tomaron parte en las campañas, y á quienes, lejos de desagradar la actitud adoptada por el conde de las Almenas en la legislatura anterior, les ha servido de incentivo para coadyuvar á la pública depuración de ciertos hechos.

Los propósitos del conde de las Almenas son los mismos que le animaron la primera vez á iniciar la cuestión, esto es: analizar fría é imparcialmente la conducta de los que dirigieron nuestros ejércitos en las guerras coloniales, con objeto de que la responsabilidad recaiga donde deba recaer, no extendiéndose más allá ni quedándose más acá del punto preciso y justo.

Según la persona de quien tenemos estas referencias, han llegado al conde de las Almenas insistentes noticias—algunas de ellas por muy respetable conducto—de cierta agitación que se dice existir en determinados elementos y de acuerdos para impedir el debate.

Uno de dichos acuerdos parece que consiste en provocar al conde á una cuestión personal.

También ha recibido el digno senador de la minoría conservadora dos ó tres anónimos con advertencias ó con amenazas. El último de ellos lleva la fecha del 4, y ha sido trasladado al presidente del Senado y al ministro de la Guerra por la misma persona que se lo dirigió al conde, la cual firma: *Uno que le quiere*.

Ni este anónimo, que bien puede ser una broma ni las noticias á que antes nos referimos, han modificado un punto la actitud y propósitos del señor conde de las Almenas quien sólo por motivos de enfermedad que le impidiesen acudir al Senado, ó por indicaciones altísimas, que no espera, dejará de suscitar el debate de que tanto se viene hablando.»

Efemérides gloriosas

Combate de Abtao

7 DE FEBRERO DE 1866

El 20 de Enero de 1866, hallándose en aguas de Valparaíso la escuadra española que, al mando del ilustre y glorioso Méndez-Núñez, operaba en el Pacífico contra las fuerzas aliadas de Chile y Perú, se acordó en junta de jefes que, al mando respectivo de D. Claudio Alvargonzález y de D. Juan Bautista Topete, las fragatas *Villa de Madrid* y *Blanca* marcharan en busca de barcos enemigos; acuerdo que se puso en práctica al siguiente día.

El 4 de Febrero avistaron nuestros barcos la isla de Chiloe, de grata memoria por lo leales que fueron sus habitantes á España durante la guerra separatista, y convencidos Alvargonzález y Topete de que la escuadra aliada no se encontraba en aquellas costas, avanzaron por un canal que les conducía á la ensenada de la isla de Abtao, y en él supieron que los barcos enemigos estaban fondeados en el estero de esta isla.

Sin vacilaciones de ningún género, se encaminaron á éste y no tardaron en llegar á la vista de lo que buscaban. La escuadra enemiga, compuesta de la fragata *Apurimac*, de las corbetas *América* y *Unión* y de la que fué nuestra goleta *Covadonga*, se hallaba prevenida para el combate con los cañones enfilados al canal y en formación de herradura.

La empresa que iban á intentar era tan difícil como peligrosa. Para ponerse á tiro del enemigo tenían que avanzar por el canal que enfilaba aquel con sus cañones, y como éste era muy angosto y ofrecía peligros para los barcos de gran porte, y además carecían de cartas geográficas y de prácticos, el riesgo que iban á correr era grande y solo natural en corazones tan animosos y esforzados como los de Alvargonzález y Topete.

Cuando estos dos ilustres marinos trataban del modo que habían de avanzar, el primero dijo al segundo: «Esto es muy sencillo; avanzaré con mi buque hasta colocarme en el centro de la escuadra enemiga y la cañonearé con las dos bandas.»

Defendían la boca de la ensenada numerosas lanchas tripuladas por soldados y algunos cañones emplazados en las alturas que existen á los lados del canal; la artillería española barrió tales estorbos y la *Villa de Madrid* y la *Blanca* avanzaron por el canal y acometieron valerosamente á los barcos coaligados, produciéndoles graves averías, sin lograr que abandonaran sus fondeaderos nada más que para trasladarse al otro lado de la isla, á fin de ponerse á cubierto del fuego que les hacía la escuadrilla española.

Esta les persiguió con sus fuegos curvos, y como la noche se echaba encima, se retiró para dar descanso á la marinería y reposarse.

A la mañana siguiente penetraron nuestros barcos nuevamente en el canal; hicieron un amago de ataque, y visto que el enemigo no contestaba al reto, se retiraron de aquellas aguas con la satisfacción de haber castigado al contrario y de ver que rehusaba el combate á que se le provocaba.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

Comercio con Francia

Uno de los principales artículos de nuestra exportación á Francia, sin duda el más importante, es el vino.

Pero, además, son objeto también de gran demanda las frutas y las legumbres, y otras, que no dejan de revestir señalada importancia y constituir un desahogo para la producción española.

Verdad es que, con respecto á los vinos, las últimas disposiciones del país vecino cohibirán nuestra exportación, por más que no podrán prescindir de ellos, al decir de las personas que presumen de entendidas.

La información comercial del ministerio de Estado hace público, que también en cereales es Francia un buen mercado Cette, por ejemplo, es uno de los puntos importadores principales de las avenas españolas, teniendo preferencia por las procedentes de Extremadura, que son las que con mayor estimación se pagan siendo igualmente solicitadas las rojas de Alicante, pero con diferencia de una á dos pesetas menos que las mencionadas extremeñas.

Las avenas españolas son, pues, preferidas á las de los demás países. Sin embargo, presentan un inconveniente que, por lo mismo que depende de la idiosincrasia de algunos cosecheros podría con facilidad salvarse.

Esos agricultores, poco escrupulosos al recoger el grano en las eras, lo presentan poco limpio, lo cual suele ser causa de reclamaciones y de disgustos, viniendo de aquí el desprestigio y dando margen á que solo á beneficio de inventario se hagan operaciones.

De esa falta de limpieza resulta que hay sacos que contienen, mezcladas con el grano, tierra, arena, y, en ocasiones también, alguna piedra. Y, como es consiguiente, eso contribuye á hacer que desmerezcan las avenas, en tanto que, cuando llegan limpias, y bien aventadas y cribadas, son las que más se aprecian en el mercado.

Es así, que si por los cosecheros se pusiera mayor cuidado en que tales deficiencias no existiesen, tendrían en Cette un seguro é importante mercado para ese artículo. Han de convencerse los agricultores poco esmerados en la limpieza y buena presentación de sus productos, que de eso dependen el crédito y la estima de los mismos; porque los precios guardan íntima relación, no sólo con la calidad del artículo, sino con la presentación del mismo; y que si con el recelo en el comprador hay desprecio en la cotización, con la confianza gana en valor, y aquello únicamente se logra procediendo el vendedor con lealtad.

Lo mismo que en la avena sucede en las cebadas.

Estas son muy apreciadas del consumo de Cette, en donde son muy pedidas para aplicarlas á la fabricación de cervezas, pero adolecen de los mismos defectos de las avenas que se envían sin las condiciones de limpieza que exigen, y hacen que sean debidamente apreciadas y con gran solicitud demandadas.

No olviden los cosecheros estas prevenciones si aspiran á sostener los mercados que hoy tienen, y conquistar otros nuevos que les sirvan de salvaguardia en sus apuros.

Hojas sueltas

Perplegidades epistolares.

—No sé cómo empezar esta carta. ¡Es un hombre tan importante! ¿Qué te parece que le ponga? ¿«Querido y reputado maestro?...»

—Pero, hombre, ¿á un c nalla como ese?

—Pues ¿qué le pongo?

—Ponle sencillamente: «Querido compañero.»

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 1	Del 3
4 0l0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	53 10	56 25
Idem fin próximo	52 75	»
Serie F de 50.000 pts. nomls.	53 15	56 40
» E, de 25.000 » »	53 30	56 60
» D, de 12.500 » »	53 [illegible]	56 60
» C, de 5.000 » »	55 60	58 60
» B, de 2.500 » »	56 85	60 00
» A, de 50 » »	57 10	60 00
» G y H, de 100 y 200	58 20	60 00
En diferentes series	56 40	59 00
4 0l0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	57 90	62 85
» E, de 12.000 » »	57 90	62 80
» D, de 6.000 » »	»	62 85
» C, de 4.000 » »	58 10	63 00
» B, de 2.000 » »	»	63 60
» A, de 1.000 » »	»	63 60
» G y H, de 100 y 200	59 50	63 75
En diferentes series	58 30	63 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	00 00
Id. de 100.000 » »	57 9	63 00
4 0l0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls	65 30	67 40
» D, de 12.500 » »	»	67 50
» C, de 5.000 » »	65 25	67 60
» B, de 2.500 » »	65 45	67 65
» A, de 500 » »	67 00	71 00
En diferentes series	65	00 00
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	101 50
Idem id. (serie B)	101 00	101 30
Idem de Aduanas interés 5 0l0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	81 75	90 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls	91 75	90 50
Billetes de Cuba (1886)	50 50	53 50
Idem hasta 1.000 pts. nomls.	50 50	53 60
Billetes de Cuba (1890)	41 65	46 40
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	41 75	46 40
Obligacions Filipinas 6 0l0	59 50	63 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	59 50	6[illegible]
Cédulas hipotecarias al 5 0l0.	105 75	00[illegible]
Idem al 4 0l0	100 90	102 80
Acciones Banco de España	389 00	395 20
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	»	227 2
S. de elect. de Chamberí	103 5[illegible]	

CAMBIOS

Londres, vista	»	33 00
París, vista	05 37	31 00

ANUNCIOS

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que con los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO Ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia*.

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque esté construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.° (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1795 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTAS DE MÉDICOS ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DÍAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer: **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata. **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH**; frasco, **9** ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada **9** ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm. 23, 1.°, Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

IMPRENTA
DEL
HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los articulos.

CASABLANCA 1, BAJO

·EL MEJOR· REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



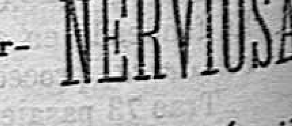
SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

NERVIOS
Curación segura de las enfermedades

NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ 11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»